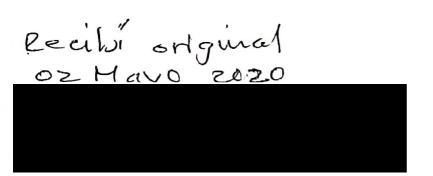
ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE GOBIERNO SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES





Administración de Panteones Núm. de Oficio: 0113

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CdMx a 01 de Mayo de 2020.

C. Jaun F		

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de la niñ la la linh=30/Dic/1985 en la fosa # 488 con alineamiento D-4-3-599 del panteón San Miquel Topileio para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver del adulto mínima.







Calle San Marcos Nº 2 Col. Tialpan Centro Del. Tialpan, C.P. 14000 Tel. 56 55 00 86